

Jueves, 4 de junio de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Sierra de Fuentes

ANUNCIO. Aprobación del Plan Económico - Financiero 2026 - 2027.

Acuerdo del Pleno de Sierra de Fuentes de 26 de mayo de 2026 por el que se aprueba el expediente de aprobación del Plan económico financiero 2026-2027.

Habiéndose aprobado el expediente de aprobación del plan económico financiero, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, se hace pública la aprobación del mismo para su general conocimiento, el cual estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta Entidad Local dirección:

<https://sierradefuentes.sedelectronica.es>

Sierra de Fuentes, 27 de mayo de 2026

Virginia Pavón Manso

ALCALDESA-PRESIDENTA POR SUSTITUCIÓN

